

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . . . 5'  
Extranjero id. . . . . 9'  
Número suelto **5 céntos.**  
ATRASADOS, 10

# DIARIO



BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

# DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35  
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-  
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,  
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8.  
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

## PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

## SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.  
Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º - REUS

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

### ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.ª MARIA MASDEU

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINÉ

Tengo el honor de participar á las familias que he establecido en esta Ciudad una Enseñanza de Corte y Confección al estilo de París, donde las Señoritas podrán aprender á cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconcertan y perturban en extremo, tanto es así que en París lo usan las principales casas de confección. También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se venderán toda clase de patrones con toda perfección.

Las Señoritas encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de maniqués forma parisién recta, regular, á medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A 12 Y DE 5 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.º 1.º - REUS

### PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

### DENTISTA

PRÁCTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

**TURINAMBA**  
TOSTADERO DE CAFÉ  
AROMA CONCENTRADO CON REAL PRIVILEGIO  
TODOS LOS CAFÉS DE ESTA CASA PUEDEN SER SOMETIDOS A UN ANÁLISIS  
Único representante en Reus y su comarca  
Calle de Monterols, núm. 34

### Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º, de 12 á 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

### Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean por el procedimiento único y especial del Doctor G. Parés Llansó calle de Caspe, núm. 47, principal, (chaffán calle de Girona), de 10 á 12 y de 4 á 6, Barcelona.

### EL DISCURSO del Sr. Canalejas

Digan lo que quieran los periódicos—y ya estamos habituados á que, en efecto, dicen lo que quieren—, lo cierto es que el discurso pronunciado por el señor Canalejas en la sesión de ayer no tuvo la importancia que se le atribuía, ni produjo el efecto que se anunciaba. Dentro del salón de sesiones sólo en tres ó cuatro ocasiones logró el orador murmullos aprobatorios de la minoría democrática. En los pasillos por todo el mundo se consideraba que aquello fué, sin duda, una buena pieza de oratoria doctrinal; nunca un gran discurso parlamentario.

Por lo pronto, el Sr. Canalejas el martes, como el conde de Romanones el sábado, estuvo toda la tarde fuera de la cuestión. Diríase que el Sr. Azcárate agotó cuantos argumentos había para defender ese criterio de los representantes de las minorías en la Comisión de suplicatorios; pues

los oradores que le han seguido en la defensa de ese criterio han tenido que echarse á un lado para buscar otros derroteros á su elocuencia despistada.

Porqué, cuando la cuestión se planteó ante la Cámara, parecía que todo el mundo estaba, como á la fecha del acuerdo de Julio, conforme en lo que es inmunidad parlamentaria y en la conveniencia de reducirla, para mejor honrarla, enaltecerla y asegurarla, á su verdadero valor. Eso convinieron en Julio todos los elementos de la Cámara, y crearon el órgano para aplicar el recto y nuevo sentido de tan indispensable prerrogativa del diputado.

La discrepancia en que la Comisión de suplicatorios apareció ante el público, con un dictámen autorizado por los representantes de las minorías y por el presidente del Congreso, y con otro firmado por los cuatro ilustres ex-ministros que ostentan en dicha Comisión la representación de la mayoría, estaba en la estimación del punto en que se había de co-

locar la divisoria entre el viejo régimen de las corruptelas, de la inmunidad convertida en impunidad y en derecho de asilo para los amigos y contertulios de los diputados, y el nuevo sistema de la severidad, que ha de ser la más eficaz garantía de la honrosa inviolabilidad de los representantes del pueblo.

Para las minorías esa divisoria debería estar en los actos supuestamente punibles, según que se cometieran antes ó después de aquel acuerdo de Julio; porque para ellas la denegación de los suplicatorios entonces pendientes había sido algo á modo de indulto y advertencia á los señores diputados para que no pecaran confiando en que las Cortes los amparasen. Para la mayoría y para el Gobierno aquella línea divisoria estaba en el acuerdo mismo: denegado por sistema todo lo anterior al acuerdo y por la tácita ó explícitamente concedido todo lo que después del acuerdo se presentará á las Cortes, siempre que no fuese en ello notorio la acción del Gobierno para librarse de enemigos en el Parlamento, porque para la mayoría y para el Gobierno el acuerdo de Julio, y la denegación de los suplicatorios en Julio pendientes, no significa ni significó nunca otra cosa que la supresión del obstáculo que estorbaba á la inteligencia de todos para el cambio de conducta.

Sobre esa base se planteó el asunto ante la opinión, y sobre esa base, discutieron el primer día los Sres. Azcárate, Dato y González Besada, con la intervención del señor presidente del Consejo de ministros. Había disparidad en la interpretación de la transcendencia del acuerdo de Julio, y esa disparidad se discutió, sin negar el Sr. Azcárate ni nadie la esencia y substancia del acuerdo mismo: la necesidad del cambio de conducta por parte de las Cortes en las relaciones entre los diputados y los Tribunales de justicia.

### Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo é industrial de San Feliu de Llobregat, (á 23 minutos de tren de Barcelona)  
Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida continua siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos,  
Manufactureros, Químicos y Electricistas

### ÚLTIMAS NOVEDADES

— EN —

## CORONAS

y otros objetos artísticos

de flores, en seda, pluma, metal, porcelana

y tela impermeable

de todas clases y precios, propios para difuntos

CINTAS É INSCRIPCIONES PARA LOS MISMOS

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas. Arreglos y composiciones á precios módicos.

M. PERPIÑA

CALLE MAYOR 22 - REUS

### P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.  
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.  
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

## Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

Rusia y Japon

El ferrocarril del Balcas

Dicen los telegramas de San Petersburgo que, habiendo circulado por la Prensa extranjera la noticia de que la importante sección del ferrocarril transiberiano, que se desarrolla por el Sur del lago Baikal, y que ha sido recientemente terminada, no se hallaba en buenas condiciones de explotación y era causa de que se retrasara la marcha de los convoyes, el ministro de Comunicaciones de Rusia, Príncipe Kilkoff, ha declarado que la nueva sección se halla en condiciones tan excelentes como el resto de la línea transiberiana.

Un episodio

de las últimas batallas

Un oficial de Artillería procedente del ala izquierda del Ejército ruso, y que acaba de llegar a San Petersburgo, cuenta un episodio que prueba lo sanginario de esta guerra.

Cuarenta japoneses, entre los cuales se hallaban cinco oficiales, se vieron cercados en una casita china por fuerzas rusas muy considerables. Cinco sólo se rindieron. Los oficiales y el resto de los soldados se suicidaron antes que caer en manos del enemigo.

Horrores de la batalla

El corresponsal del periódico ruso «Birjevia Viedomosti» telegrafía desde Mukden lo siguiente:

«He recogido de labios de un general de división que ha llegado a ésta, herido en un pie, terribles pormenores acerca de los últimos combates.

La división del referido general debía atacar unas alturas escarpadas en el frente oriental japonés. La acometida fué espantosa y el número de bajas horrible.

Los soldados trepaban bajo una granizada de balas, pendientes casi verticales. De cada seis hombres caían a tierra cinco.

La sexta compañía del regimiento siberiano número 23, que logró llegar a la cumbre, fué media deshecha a bayonetas. El capitán de la compañía fué atravesado por las bayonetas y arrojado por el aire. El resto de la compañía pereció antes de que llegaran las demás fuerzas. Esta carnicería ha durado seis días.

La guerra turca, comparada con la actual, fué un juego de niños.

Lo del copo japonés

El periódico «Le Temps» publica un despacho recibido de San Petersburgo, confirmando el rumor de haber sido derrotadas dos divisiones del Ejército japonés, al Sur, del río Chaho.

La verdad oficial

El general Sakharoff participa que no hubo ayer encuentro alguno con los japoneses.

Ante Port Arthur

Las noticias de Port-Arthur consignan que los japoneses se han apoderado, en los últimos combates, de las posiciones secundarias, circunscribiendo de este modo la zona de tiro de los rusos.

Estos realizaron algunas salidas, sin obtener resultado.

Los cazatorpederos rusos han hecho también salidas para sorprender a los torpederos enemigos, mas no han conseguido su objeto.

Un cazatorpedero japonés chocó cerca del puerto con una mina, que le causó averías gravísimas.

Al decir de los chinos, los rusos están muy debilitados por los combates incesantes que se ven precisados a sostener.

Rumor desmentido

La «Associated Press» desmiente en absoluto la noticia de que los Estados Unidos abrigan la intención de interponer sus buenos oficios para el restablecimiento de la paz entre Rusia y el Japon.

El copo ha sido ruso

Dicen los despachos de San Petersburgo, que publica la Prensa que el Estado Mayor ruso no ha confirmado la noticia de haber sido hechos prisioneros por los rusos 14.000 japoneses.

Por el contrario, en la capital de Rusia circula el rumor de que dos batallones moocovitas han sido destruidos por una columna japonesa, cerca del río Tai-Tse.

COSAS... DE ENSEÑANZA

VII

Escribo hoy bajo el peso abrumador de una honda pena causada por la prematura muerte del amigo Doménech (Q. E. P. D.), ilustrado Director que fué de este DIARIO.

Reciban la apreciable y desconsolada familia del finado y la Redacción, el más sentido pésame que desde estas líneas les dirijo.

¡Cuánta lástima es que la muerte se cebe implacable y cruel en jóvenes, en personas que están escasamente en el mediodía de su existencia, cuando más en época de trabajar están!

¡Cuántas ilusiones perdidas y cuántas esperanzas defraudadas!

Esas muertes prematuras son precisamente las que más debe sentir la familia y la sociedad, porque pierden con ellas no sólo a seres queridísimos, sino también todo el fruto del trabajo, estudios y observaciones por los mismos hechos, que tal servirían de grandísimo provecho para la marcha de la misma, siempre dejando aparte el vacío imposible de llenar en la familia.

¿Quién no siente aún la prematura muerte del gran Balmes, y quién no llora todavía la del malogrado Bartrina?

A evitar esas desgracias, sin remedio, va encaminada mi campaña actual en la que pondré todo mi empeño y toda mi constancia, casi reyana a la terquedad, pidiendo lo que no tiene Reus: buenos locales escuelas, magníficos patios y jardines adjuntos, sana y nutritiva alimentación para los alumnos pobres, la limpieza más extremada en sus personas y ropas, y cuanto, en fin, sea beneficioso para la salud de los pequeños, base indispensable para la de los grandes y para todo el pueblo.

Sin embargo, descorazona la indiferencia glacial con que se miran y leen estas cuestiones. Es lo que todos nos decimos: ¡bá! ¡Quién se acuerda de la Escuela y de la salud de los niños! ¡Ya llamaremos al Médico cuando se hallen enfermos! Por esto pagamos una peseta, ó lo que sea, cada mes de iguala para estar bien servidos. ¡Además que se tiene por exagerado todo cuanto á escuelas se refiere.

¿No están éstas instaladas en buenas salas que tienen sus ventanas y hasta se asean algo? Verdad es terrible que la tuberculosis y otras graves enfermedades producen grandes estragos en la infancia y en la juventud, por causa en su mayor parte de lo mal acondicionados que están los locales y del mal régimen que en los mismos debe imperar; pero ¿y qué? Por ventura no hemos de morir alguna vez? ¡Además que el que no se ha de morir no se muere! ¡Es el destino de la persona! ¡Qué le haremos!

Y con estos razonamientos propios de los antiguos Iberos, nos quedamos tan satisfechos. Por esto vivimos en una atmósfera de hielo, estacionados, petrificados, indiferentes, con una indiferencia musulmán y criminal.

¡No y mil veces no! Si por fatalismo hemos de morir huelgan médicos y medicinas. Pero las estadísticas confirman con números y pruebas irrefutables que donde se cuida con esmero de la higiene pública y privada disminuye el número de muertos y el de enfermos. ¡Luego no es fatal la muerte!

Nuestro propio interés, el del pueblo, el de la sociedad está en evitar enfermedades: una enfermedad es un azote para una familia, y si termina con la muerte un quebranto.

¡Pobre Doménech! ¡Descansa en paz! Que si tus últimas palabras indicaban la pérdida total de la esperanza que en los auxilios de la ciencia habías puesto para alargar más tu preciosa existencia, aquí quedamos nosotros: los deudos llorando tu desaparición de la escena de los vivos; los amigos llorando también la pérdida de uno que, en vida, lo fué excelente; los demás deplorando tu muerte ¡tan joven! ¡tan joven!; pero todos olvidando que tú hasta en tu muerte nos das una lección y un severo aviso.

¡Tú también amabas á la sociedad, amabas á los niños, y te sentías con amor á la Escuela! Tú, en los supremos instantes casi de tu agonía aun te examinaste para adquirir el honroso título de Maestro!

Te sentías atraído por aquélla, deseabas hacer el bien al prójimo y comprendías que siendo Maestro podrías encauzar más á la sociedad por medio de los pequeños. Te creías con fuerzas para una carrera tan fatigosa, para una empresa tan ardua; sin embargo, te ha sorprendido la muerte implacable y no te ha permitido cumplir tus deseos altruistas, no te ha dejado desarrollar tus incabables energías, tu incansable actividad. ¡Descansa en paz! Y que la sociedad te recompense tus rectas intenciones siquiera con su eterno agradecimiento y memoria!

Los que te sobrevivimos no olvidaremos tu lección ni despreciaremos tu aviso.

Pensaremos que los niños se unen en tugurios, donde, por la aglomeración, no tienen el oxígeno que sus pulmones y su sangre necesitan; por la mala distribución de las pocas ventanas, ó por la estrechez de algunas calles, no reciben la luz y el sol que su organismo demanda, y por la carencia de amplios patios y jardines, no pueden ejercitar sus ataridos miembros, como éstos piden á voces.

Recordaremos todo esto, y no hay duda, que á no tardar, levantaremos el primer palacio para la educación de los niños y niñas de Reus.

Entonces ¡ah! entonces á la par que honraremos tu memoria, demostraremos estar en el verdadero y único camino de salvación para España: el de regenerarla por medio de la Escuela.

JAIME POCH.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad de Reus y su partido.

En los autos de interdicto de adquirir de que luego se hablará, con fecha veinte y cuatro de Agosto último se dictó el auto del tenor literal siguiente:

Auto — Reus veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos cuatro. — A los autos de su referencia el anterior escrito y — Resultando: Que el procurador D. Siforiano Sardá, obrando en nombre y representación, de D.ª Mercedes Navarro y Espinós y esta como madre y legítima representante de sus hijos menores de edad, Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies y Navarro con escrito de fecha diez y ocho de Mayo último, promueve interdicto de adquirir los bienes dejados por D. Joaquín Brú y Folch, solicitando se dicte el oportuno auto otorgando la posesión de dichos bienes á sus herederos Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies y Navarro, por partes iguales y sin perjuicio de tercero, fundando su petición en que el espresado D. Joaquín Brú y Folch, falleció en Vilaseca el treinta de Abril último, dejando otorgado testamento que autorizó el Notario D. Pedro Rull el trece de Septiembre de mil novecientos uno, en el cual, después de hacer varios legados, instituyó heredero universal de todos sus bienes y derechos habidos y por haber á su sobrino D. José Pamies y Brú, y este premuerto, á sus hijos los expresados Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies Navarro, por partes iguales, habiéndose perfeccionado la substitución de herederos por haber fallecido el D. José Pamies Brú, en primero de Enero de mil novecientos dos, y por lo tanto, premuerto al testador, y además, en que por causa de la menor edad de los herederos instituidos han pasado días y días sin posesionarse de la herencia, hallándose el patrimonio sin dirección y las fincas sin cultivar, haciéndose indispensable para cesar en tal estado de cosas obtener la posesión de los bienes por medio del interdicto de adquirir, ofreciendo información de testigos para justificar su público y notorio que nadie posee á título de dueño ni de usufructuario los bienes dejados por D. Joaquín Brú y Folch y que hasta la fecha de su fallecimiento poseyó el mismo.

Resultando: Que recibida dicha información, se dictó providencia acordando que cuando se manifestaron cuales eran los bienes dejados por D. Joaquín Brú y Folch, cuya posesión se reclama, se proveyó, habiéndose cumplido lo acordado por medio del escrito de fecha diez y ocho

de los corrientes, que precede, en el que se describen dichos bienes y del que resulta que se hallan situados en el territorio de tres partidos judiciales, que son: el de Tarragona, el de Montblanch y el de esta ciudad. — Resultando del testamento producido que en efecto D. Joaquín Brú y Folch, instituyó heredero universal de todos sus bienes y derechos habidos y por haber á su sobrino D. José Pamies y Brú y este premuerto, á sus hijos Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies Navarro por partes iguales, y de la información testifical aportada que nadie posee á título de dueño ni de usufructuario los bienes dejados por el referido D. Joaquín Brú y Folch y que hasta la fecha de su fallecimiento poseyó el mismo. — Considerando: Que la cualidad de heredero es título suficiente para adquirir la posesión — Considerando: Que hallándose acreditado que los menores Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies Navarro son herederos de D. Joaquín Brú y Folch y que los bienes dejados por el mismo nadie los posee á título de dueño ni de usufructuario, proceda acceder á lo solicitado. — Considerando: Que la madre viuda tiene la legítima representación de sus hijos menores no emancipados. — Se otorga á D.ª Mercedes Navarro y Espinós, en la calidad de madre y legítima representante de sus hijos menores de edad, Francisco, Mercedes, Ana y Joaquín Pamies y Navarro, sin perjuicio de tercero, la posesión de los bienes dejados por D. Joaquín Brú y Folch y que constituyen la herencia del mismo, procediéndose á dársela por Alguacil asistido de Escribano, previa comisión que al efecto se le confiera, en cualquier de los bienes de que se trata, en voz y nombre de los demás, háganse las intimaciones y requerimientos necesarios, á los inquilinos, colonos, depositarios ó administradores de los demás bienes que dicha D.ª Mercedes Navarro y Espinós, designe, para que la reconozcan en la calidad expresada como poseedora de los mismos, y por lo que se refiere á las fincas pertenecientes á este partido judicial, se confiere comisión al Alguacil de servicio, librándose los oportunos exhortos, con los insertos necesarios, á los Juzgados de primera instancia de Tarragona y Montblanch, por lo que respecta á las fincas enclavadas en el territorio de su jurisdicción, que se entregarán al procurador Sardá para que cuide de su curso. Así lo acordó, mandó y firma el Sr. don Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de este partido, de que doy fé. — Emilio Velez. — Ante mí Bienvenido Pascó.

En su virtud y habiéndose dado la posesión acordada en el auto que se deja transcrito, por providencia de esta fecha se ha dispuesto la publicación del mismo por edictos en la forma preceptuada en el artículo 1640 del Enjuiciamiento civil, para que en el término de cuarenta días, á contar desde el en que tenga lugar su inserción en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, se presenten á reclamar contra dicha posesión los que se crean con derecho á hacerlo, advirtiéndose que transcurrido dicho término sin formalizarse ó deducirse, se amparará al que la ha obtenido y no se admitirá reclamación contra ella, quedándole solo al que se crea perjudicado la acción de propiedad, durante cuyo juicio se conservará en la posesión al que la ha adquirido.

Dado en Reus á diez y ocho de Octubre de mil novecientos cuatro. — Emilio Velez. — Por mandado de S. S., Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 22 de Octubre de 1904.

NACIMIENTOS

José Donato Prunera.

MATRIMONIOS

Diego Vilanova, con Carmen Cirera. — Pablo Martí, con María Arnau. — Pedro Constantí, con Concepción Nicolau.

DEFUNCIONES

Pedro Durán Cailá, 84 años, San Benito 23. — Juan Girons Plana, 8 años, Nueva Misericordia 12.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 22. Comunicación á la Alcaldía de esta

ciudad autorizando lo solicitado para ordenar el pago de 500 pesetas, cantidad con que el Ayuntamiento acordó subvencionar por una sola vez al «Centro de Lectura».

—Anuncio de la contaduría de esta ciudad detallando la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre.

—Edictos para subastas de fincas de los Ayuntamientos de Tarragona, Roquetes, Aleixar, Poble, Canonja, Bonastre, y Vilavella.

—Providencia judicial del Juez municipal de Tortosa sobre la venta de varias fincas propiedad de D. Mateo Llesat Paig.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro Pascual y Juan Capistrano.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rafael y Bernardo.

CRONIQUELLA

No sospechaba yo que estuviese tan próximo el desenlace de la enfermedad que aquejaba al amigo Doménech hacía ya mucho tiempo.

Así ha fallecido él, atento el pensamiento en el periódico, exprimiendo las últimas gotas de su cerebro en la tarea ingrata, vuelta la vista empañada ya por las gasas de la agonía hacia las cotidianas hojas, como muere el soldado bajo los pliegues de su bandera de la que no aparta el corazón ni la mirada.

No impunemente perteneció a ese ejército oscuro y heroico llamado periodismo, ni, como su adepto fiel y entusiasta, vivió en vano, como se vive en su campo, quebrantando todas las leyes de la higiene, violentando la propia naturaleza, no distinguiendo para el trabajo entre el día y la noche, robando ejercicio al cuerpo, teniendo en continua tensión los nervios, siempre agitado y batallador el espíritu, recibiendo en lo más vivo los tiros justos ó injustos del adversario.

Esa vida, si es vivir coadyuvar eficazmente al propio aniquilamiento, trae consigo de manera inevitable un contingente monstruoso de bajas atendido el corto número de los adalides. ¡Ay!, Doménech, el amigo querido, el condiscípulo y compañero de la infancia, no ha pertenecido a la escasa legión de los que llegaron, de los que, espíritus de bronce en cuerpos de acero, viven desafiando perennemente a la muerte.

Y ha cortado la implacable Atropos el hilo de su existencia cuando las esperanzas de una juventud consagrada al trabajo y al cultivo de la inteligencia se estaban convirtiendo en consoladoras realidades. Como en las latitudes glaciales, en que la noche sorprende al día sin intermediar la apacibilidad y encanto del crepúsculo, su caída ha sido brusca y sin transiciones desde la plenitud de la vida al descendimiento a la tumba, semejante a la tierna flor del almendro sorprendida por el helado hálito del Norte.

Descanse en paz el que en vida fué alma y firme sostén de este DIARIO, reusense amante de su patria, pluma discreta y culta, guía sereno é ilustrado de cuantos, amigos ó adversarios sus propios políticos, hemos formado en las filas del periodismo local animados del deseo de ver a nuestra ciudad grande y próspera.

Infinitamente más que cuanto pudiera escribir mi pluma, trémula aún por la temida catástrofe, dicen en honor de Doménech el sentido homenaje que todas las clases sociales de nuestro pueblo le han dedicado en sus honores póstumos, las cariñosas frases de los periódicos sin distinción de matices, las coronas y flores en su ataud depositadas, y a las que quiero yo añadir, toco admirador y sincero amigo suyo, estas líneas salidas del fondo del alma.

José Carbonell.

cañas que todavía no hayan firmado y recogido los oportunos resguardos, se sirvan efectuarlo con la mayor urgencia en el despacho del Sr. Vice-Secretario del Ayuntamiento, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 7 de la tarde, durante los ocho días laborables siguientes al de la fecha del presente anuncio.

Reus 20 Octubre 1904.—Antonio Estivill.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

En la mañana de ayer, tuvieron lugar en la Iglesia Parroquial de la Purísima Sangre, solemnes funerales, para el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido Director, D. José Doménech y Grau.

Como era de presumir, la concurrencia que asistió á dicho acto, á dedicar el último tributo á la memoria de nuestro buen amigo, fué numerosísima, evidenciándose nuevamente las generales simpatías de que gozaba el finado.

Reiteramos á su apreciable familia la expresión leal y sincera de nuestro más sentido pésame, del que participamos también nosotros, pues, para el DIARIO, y para todos cuantos en el mismo tienen alguna intervención, Doménech no era, mas bien dicho, no hacía de Director. Doménech era un amigo, pero un amigo de verdad.

¡Infortunado Doménech! ¡Descansa en paz!

Por fallecimiento del que fué nuestro amigo queridísimo D. José Doménech y Grau (q. e. p. d.), ayer tomó posesión del cargo de director del DIARIO DE REUS D. Celestino Ferrando Gambús.

Reiteramos nuestro más sincero agradecimiento, hacia todas aquellas personas que, con motivo del fallecimiento de nuestro cariñoso amigo D. José Doménech, nos han remitido coronas y pensamientos dedicados al mismo, y nos han expresado su sentimiento por tan sensible pérdida; y, muy en particular, agradecemos de todas veras á los colegas de la localidad y de fuera de ella, que han tenido frases de afecto y de cariñosa estimación para nuestro llorado amigo.

El Arquitecto Municipal de esta ciudad, y el Ingeniero Jefe de vía y obras del ferrocarril de M. Z. y A., estuvieron toda la mañana de ayer, alineando los terrenos de la vía pública y de la Compañía, que han de sufrir modificación en virtud del contrato celebrado entre el Ayuntamiento y dicha Compañía, colindantes con el paseo de Mata.

Según noticias, las obras empezarán inmediatamente, construyéndose una hermosa reja, que embellecerá aquel paseo, y el antiguo de la Boca de la Mina.

El Ayuntamiento por su parte, debería mejorar todo lo posible, la nueva calle ó avenida que ha de construirse, para que tuviera buena entrada esta ciudad en aquella parte de población, plantando nuevo arbolado, y construcción de anchas aceras, que le dieran aspecto de gran vía.

En la Sociedad «Centro Artístico Recreativo», tendrá lugar esta noche un lucido baile.

Sería conveniente que por la autoridad local se pusiera coto á los escándalos que promueven cada noche los chicos encargados de la venta de periódicos de Barcelona, estacionados á la entrada de la calle de San Juan, escándalos que

terminan la mayoría de las veces en batalla campal.

«El Correo Español» publica un suelto manifestando á sus lectores no haber llegado á él noticia alguna respecto á la que se ha dicho de hallarse gravemente herido D. Jaime de Borbón, que como todos saben, está incorporado al ejército ruso de la Manchuria.

El mismo periódico califica de ficción de los corresponsales la noticia telegráfica en Madrid á provincias, de que el príncipe había muerto.

En la sociedad «La Armonía» se celebrarán en la tarde y noche de hoy, amenizados por un banda, dos lucidos bailes. El de la noche será un extraordinario baile de cintas.

A las siete en punto de la mañana de ayer, llegó el tren expreso que conducía al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, acompañado del Ingeniero don José Arenas y personal de su servicio, para dirigirse á Barcelona á inaugurar la Exposición de Minería. En la estación se peraban el paso del Ministro, el señor Alcalde, una nutrida Comisión del Excmo. Ayuntamiento, así como gran número de individuos de la Cámara de Comercio, Comisión de Pantanos y Cámara Agrícola.

El Sr. Ministro saludó personalmente á las personas que le esperaban, dando muestras de satisfacción por el cariñoso recibimiento que le hacía á su paso para Barcelona, á donde le acompañaron, los Sres. Pla, Montserrat, Mayner y otras personas.

En el mismo tren pasó por esta, el distinguido diputado por Villafranca Sr. Zulueta.

En la sociedad «El Brinco» se pondrán hoy en escena el juguete cómico «La calandria», la zarzuela «El último figurín», y «Una casa de dispesas».

Hallándose jugando con fuego un niño, en una casa de la calle de San Benito, en la tarde de ayer, produjose quemaduras de alguna importancia en varias partes de su cuerpo.

La Jefatura del distrito forestal de Tarragona-Castellón ha hecho entrega de los montes del Estado «Poblets» y «Bosch del Camí», sitos en término de Vimodí y Espuga de Francolí, á la primera división hidrológica forestal.

Hoy domingo, á las tres y media, de la tarde, en el «Patronato Obrero de San José», se pondrá en escena la tan aplaudida y renombrada pieza en cuatro actos titulada: «En busca del naufracho».

Se anuncia, que se ponen ya en ensayo los interesantes dramas «Miser cordia», «La festa de las Sorts», que fué el premiado en el Certámen, y el tan suspirado por el público y tierno drama «La gloria de Israel».

Dentro poco se anunciará el orden en que se representarán dichos dramas. Para adquirir las localidades de esta tarde pueden dirigirse al conserje del Patronato, á las horas de costumbre.

Hace pocos días que fué denunciado al sargento de la guardia civil del puesto de esta ciudad D. Ezequiel Martínez, que con motivo del robo con escalo perpetrado la noche del 29 de Junio último en una casa de campo del término de Constantí, propiedad del vecino de esta ciudad D. José Siré, asegurando que algunos de los objetos robados se hallaban en poder de una preñada apodada «La grabada» de Tarragona, personóse dicho jefe al domicilio de esta, logrando recuperar algunos de ellos.

Por más que el Sr. Martínez interrogó á dicha mujer por la procedencia de los referidos objetos, negóse esta á dar noticia alguna sobre ella, siendo inmediatamente detenida y puesta á disposición de la autoridad judicial.

Se ha dispuesto se haga extensivo; con carácter reglamentario, el uso para los generales, jefes y oficiales, del gorro de paño señalado para las clases é individuos de tropa, que será de color azul turquí y sin vivos para los primeros, y para los últimos, el de los cuerpos, llevando unos y otros las divisas de sus empleos, que se colocarán en la parte inferior de dicha prenda, entendiéndose que ésta se usará únicamente en vivacs, campamentos, cuarteles, en los puntos de acantonamiento, durante las marchas, en viajes individuales, y por regla general, en todos los períodos de movimiento de tropas.

Los toreros de España, unidos, en atento B. L. M., nos han remitido una copia de la solicitud presentada por los mismos al Excmo. señor ministro de la Gobernación, en demanda de los perjuicios que ocasiona á dicha corporación la nueva ley que prohíbe las corridas de toros en domingo.

Los Ayuntamientos deben proceder con toda urgencia á repartir entre los cabezas de familia de los respectivos Municipios, las hojas declaratorias que, una vez cubiertas por los interesados, han de servir de base para formar el padrón de cédulas personales para 1905.

Por el ministerio de Agricultura se ha aprobado el expediente de expropiación de los terrenos de la carretera en el término municipal de Secuita, importante 40.983'14 pesetas, y ha pasado á informe del negociado de contabilidad el de Vallmoll, que asciende á 49.114'57 pesetas.

El Observatorio Cómico del Ebro será declarado en breve de utilidad pública.

Recordamos á todos los individuos que se hallen pendientes del servicio de las armas que los meses de Octubre y Noviembre son los señalados por la ley para pasar la revista anual ante los comandantes militares ó alcaldes.

En concepto de consumos se recaudaron ayer en esta ciudad por diferentes especies 1.520'32 pesetas.

El vino tónico reconstituyente del Dr. Abras Xifra que tanto se receta en Madrid es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 en farmacias.

SUBASTA VOLUNTARIA

A las 12 del día 8 de Noviembre próximo, tendrá lugar ante el Notario D. Pedro Rull, la subasta voluntaria de una casa situada en el ámbito de esta ciudad de Reus, Arrabal de Santa Ana número 20, lindante por un lado con el Banco de Reus y por el otro con el patio llamado de Miró; por el precio de 50 mil pesetas. De las condiciones y títulos de la propiedad informará el propio Sr. Notario.

Sección Comercial

Table with columns: J. MARZANS ROF E HIJOS, Representante: F. CABRÉ GONZALEZ, Calle Sta. Ana núm. 19. Cotización en Barcelona á las 16 de ayer. Interior 4%, Amortizable 5%, Municipal 6%, Municipal 5%, Nortes., Alicante., Orenses., Oblig. Francia 2 1/4%, Oblig. Almansa 5%, Oblig. adh., Orense 80 y 82., Alicante 4 1/2%, Id. 4%. BARCELONA, Francos., Libras., MADRID, Interior., Francos., PARIS, Exterior., Nortes., Alicante., CASINO MERCANTIL, Ultimos cambios recibidos á las 6 de ayer tarde 4 por 100 Interior., Amortizable., Alicante., Nortes., Orenses., Ordenas de Reus.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giro sobre Barcelona, Madrid y Paris.

OCASIÓN

Hay para vender un malacat en buen estado junto con sus correspondientes buyes ó sin ellos, por haber terminado ya su dueño de labrar sus tierras. Darán razón en esta imprenta.

MIGUEL PERPIÑA FONT ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

SE VENDE

el establecimiento de bebidas de la calle de Castellar núm. 6, Reus, nombrado El Automóvil, cuyo establecimiento se dedica también á Casa de Comida. Es una buena adquisición. Para tratos de compra el mismo dueño.

AVISO

Carro para vender casi nuevo. Razón calle Aleixar, 39.

Para los difuntos. Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados. RIPOLL HERMANAS Calle Llovera, número 29 - REUS - También se encontrarán en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

José Camprubí y Piqué. Profesor de piano y Maestro de capilla. Desde esta fecha se admiten niños de siete á nueve años para una academia de solfeo de 12 á 1 (gratis). Plaza de la Constitución 15, 2.º. También da lecciones de solfeo y piano á domicilio, habiendo constituido una escolanía para las funciones religiosas.

A LOS AGRICULTORES. Un propietario que ha concluido la repantación de sus viñas, vende un arado Malacate. Darán razón: En Tarragona don Juan de March, calle Mayor 16, y en Vilaseca D. José Genovés y Barenys, calle Mayor.

ACADEMIA De Dibujo Artístico y Pintura Decorativa PARA SEÑORITAS. Dirigida por D.ª María Morató Esteve, Premia da por la Escuela Oficial de Bellas Artes de Barcelona.

Desde la fecha queda abierta esta Academia para la enseñanza completa de dibujo y pintura en especial la correspondiente al Arte Decorativo como el adorno, flores, frutas y letras, así como la figura y paisaje; dando además á las alumnas nociones de perspectiva, lineal y aérea. Lecciones á domicilio. Las lecciones se dan de hora y media.—Horas de clase de 11 á 1 y de 5 á 9. Calle Jesús, núm. 12 -2.º Octubre de 1904.

AVISO. Habiendo aparecido un error lamentable en el redactado de los billetes que para la rifa del 10 del próximo Noviembre expendo en mi establecimiento Chocolatería La Unión, pongo en conocimiento de los que han adquirido billetes y á los que los adquieran de nuevo, que la primera suerte será el que obtenga el primer premio de dicho sorteo, y cuyo billete sea igual á dicho número, y la segunda suerte el que obtenga el segundo premio cuyo billete sea igual á dicho número. Ramón Ferré.

LA MODERNA LECHE DE VACA. El dueño de la lechería de la Arrabal de Santa Ana, número 39, participa á sus clientes y al público en general que el jueves 29 del corriente, abrirá una sucursal para la venta de la acreditada leche en la Arrabal baja de Jesús, número 16. En el mismo establecimiento se recibirán encargos para el servicio á domicilio.

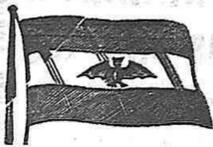
Para alquilar. Almacenes, lagar, patio y piso con agua, se alquilará. Informes: calle Creu Vermella, 25

LA MODERNA GRAN TIENDA DE GORRAS - DE - Camila Guivernau

Calle Llovera (Padró) n.º 24 - REUS - En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de gorras de todas clases, á precios reducidísimos. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Gorras para colegiales y toda clase de uniformes. Grandes novedades para la presente temporada.

CIRCO SALÓN SITUADO EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD GRAN REBAJA DE PRECIOS

El dueño director de este Circo, deseando corresponder con los favores que le han dispensado en la última función del domingo y á petición de varias familias de esta localidad se ha propuesto hacer una función hoy domingo. En tan ameno espectáculo toman parte la hermosa, bella y sin igual artista, sin rival en el mundo, Miss Victoria, los incomparables acróbatas gomosos «The Balzer», el clown vocal acompañado de su augusto tonto Cándido en sus nuevos y variados intermedios cómicos, las célebres gimnastas «Hermanas Siter Borkan», terminando con la grandiosa pantomima de gran espectáculo «El Barbero de Toledo». Precios: Sillas de pista 60 céntimos.—Entrada general 30 id.—Niños y militares. 25 idem. Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc.—con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona

## AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

### MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los **embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz**

### SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el **hermetismo, escrofulismo, eczema** y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor **Agua de mesa**, la que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**.

Infalible contra la **OBESIDAD**

No altera el vino.—Esgradable en las comidas.—Véanse en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.



## LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hállanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

«Una entretenida», por Houssaye.  
«Indiana», por Jorge Saud.  
«Roma bajo Nerón», por Krassowski.  
«El Crepúsculo», por Jorge Obnet.

«Pensaments», por Pascal.  
«Viaje al voltant de la meva cambra», por Maistre.  
«Una vila que's mor», por Alomar.  
«La Margarideta», por Gœthe.

Además se suscribe en esta casa á las obras siguientes, que se publican por cuadernos: «Historia del general Prim», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Camoens», etc., etc.

Representante del «Anuario del Comercio» (Bailly-Bailliere), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

**AL ESCUDO DE REUS**

TRAJES Á MEDIDA DESDE 8 Duros

EN ADELANTE

**Capas**

DESDE 25 Duros

**PABLO LLADÓ**

MONTEROLS, 4 y 6

REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

Gramophones

DESDE 125 P.

Depósito y Taller de Relojería

**R. Perpiñá**

Calle Mayor, 24, pral.—REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.  
Despertadores desde 450

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísimas para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

## CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares**.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas**.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales**.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

por el

**DR. V. STAKANOWITZ**

con el uso de la

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta **Loción** recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las **glándulas sebáceas**, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La **tiña pelada** tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la **Favosa** que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros sem-jantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS, 25, REUS  
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

## LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

### y el braguero óptimo hernial VIVES

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al **Gabinete del especialista señor VIVES**, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el **braguero óptimo hernial** de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas á precios baratísimos.—Despacho: de 9 á 12 y 3 á 7. Días festivos, de 9 á 12 mañana.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

Calle Unión, 17. **CASA VIVES**. Barcelona.

**Altas y bajas** PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argeasola, 10, y D. M. García Madrid.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. Ni duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Reus: D. A. Serra y en todas las demás farmacias y droguerías.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la guarnición de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

## PARA ALQUILAR

Primer piso espacioso, con agua y gas, situado en calle céntrica. Informarán en esta imprenta.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

## DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Hay una para vender, con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.

Dirigirse á **D. Buenaventura Salas**, Delegado de «La Unión Mercantil Española», Representante del Anuario-Riera, Administrador de fincas, etc.

Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

## TINTORERIA MODERNA

DE

D. Antonio Miralles Conesa

Calle Llovera, 62.—REUS

Montado este taller con los últimos adelantos para poder competir con los establecidos en España, ofrezco mis servicios al público en general para la limpieza de ropas, tintes de todos los colores en clases superiores para trajes de caballero y señora, á la vez que toda clase de abrigos, mantones, cortinajes, cintas y demás trabajos concernientes al ramo de tintorería.

Ofrezco á los señores sacerdotes el negro inalterable para restaurar sotanas y manteos, y garantizo á los respetables párrocos volver á su estado primitivo las capas, casulas y toda clase de ornamentos de iglesia.



## REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registrá desde el 26 Septiembre de 1904

Salidas del Tranvía á vapor (Arrabal de Robuster).—6'40.—10'35.—14'55.—18'55.  
Salidas de Salou.—5'30.—8'15.—11'41.—18'00.

Salidas del Ferrocarril económico (camino de Salou).—6'50.—10'45.—15'10.—19'00.

Para los días festivos, hay establecidos billetes de ida y vuelta entre esta ciudad y Salou al precio de Ptas. 0'60, pudiendo utilizarse en cualquiera de los trenes en circulación.

Reus 20 Septiembre de 1904.